

INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE DOCENTES A CONCURSO DE ANTECEDENTES EN PODOLOGÍA

CONSIDERACIONES

- 1) La documentación deberá presentarse en un sobre cerrado en Secretaría General de la Sede Gran Mendoza o en la secretaría de las Sedes, con los siguientes datos en el frente:
 - Firma y aclaración del interesado (Sin este dato no se podrá presentar al concurso). Antes de la firma, incluir la declaración *“Toda la información incluida en el CV y la que conste en los certificados/probanzas presentados, tienen carácter de Declaración Jurada”*.
 - Nombre de la cátedra a la que aspira y cargo al que se postula.
 - Facultad, carrera y sede para la que se realizó el llamado.
- 2) El aspirante debe incluir en el sobre los siguientes elementos:
 - Nota de presentación dirigida al Decano de la Facultad.
 - Currículum Vitae según el formato establecido en el presente instructivo.
 - Número de CUIL otorgado por ANSES.
 - Propuesta pedagógica.
 - Carpeta con probanzas: Fotocopia legalizada de título/s, Certificado de antigüedad docente en el nivel universitario, con altas y bajas académicas.¹
 - Únicamente para los concursantes que se incorporan al plantel docente de la Universidad (Docente nuevo): Foto carnet y Fotocopia del anverso y reverso del DNI.

Al presentar el sobre, verifique que el encargado de recibirla firme, selle y feche su entrega.

Instructivo para la presentación del Currículum Vitae.

Datos Personales:

- Apellido y Nombre.
- Número de DNI.
- Fecha de Nacimiento
- Estado Civil
- Nacionalidad.
- Datos de contacto: Dirección, número de teléfono particular y/o celular y dirección de correo electrónico.

- 1) Formación Académica de grado:

¹ Legalizaciones válidas: solamente ante escribano público, por la Universidad emisora o por UMaza.

- Título de grado: Nivel Superior Universitario (excluyente), Institución que lo otorgó, año de egreso.
- 2) Carrera Docente:
 - Antecedentes de grado: Institución, Materia, Cargo/s, Fechas de inicio y cese (si correspondiera).
 - 3) Actividad Docente:
 - Tutoría disciplinar/ de orientación.
 - 4) Antigüedad Docencia universitaria y en la UMaza
 - 5) Producciones Docentes:
 - Material Didáctico Sistematizado.
 - Producciones para Educación a Distancia, debidamente certificadas.
 - 6) Publicaciones Científicas:
 - Productos con propiedad intelectual.
 - Publicaciones con referato.
 - Publicaciones sin referato.
 - 7) Conferencias, Cursos, Seminarios (tres o más en los últimos cuatro años: colocar las fechas o en su defecto las probanzas correspondientes).
 - Como Disertante
 - Como Asistente con evaluación
 - Como Asistente sin evaluación
 - 8) Gestión/ Servicios
 - Actividad profesional relacionada con la cátedra, deberá identificar si pertenece a área/s de desempeño, o asociaciones profesionales, o a cargos de dirección y/o liderazgo. También deberá informar: Institución, cantidad de personal a cargo, cantidad de tiempo semanal dedicado, fechas de inicio y cese (si correspondiera).
 - Cargos Académicos Desempeñados: gestión universitaria, Rector, Vice- Rector- Decano- Secretario Académico- Secretario Técnico- Director de Carrera- Coordinador disciplinar- Miembro de comisiones.
 - 9) Premios (se deberán consignar sólo los premios y menciones de carácter académicos o relacionados con la profesión), distinciones, Becas de perfeccionamiento o investigación.
 - 10) Propuesta Pedagógica:
 - Titulares y Adjuntos: Proyecto de cátedra.
 - Jefe de trabajos prácticos: Dos trabajos prácticos en torno a los contenidos que el Decanato informe.